
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE MARZO DE 1818.

PRUSIA.

Magdeburgo 29 de Enero.

La declaracion que ha publicado el Gobierno sobre que serian válidas todas las enagenaciones hechas durante la dominacion westfaliana, ha sido recibida con una satisfaccion extraordinaria, especialmente en las provincias prusianas que formaron parte del extinguido reino de Westfalia. Se asegura que esta declaracion es conforme á las instituciones de las principales potencias de Europa.

Ademas de esta declaracion se ha publicado por el ministerio de Hacienda otra, por la cual se manda que los que se hallaban egerciendo algun empleo en las provincias prusianas cuando se disolvió el reino de Westfalia vuelvan á ser empleados nuevamente, ó disfruten de sus sueldos hasta que lo sean, y que los que gozaban pensiones continúen cobrándolas.

AUSTRIA.

Viena 2 de Febrero.

Un correo que llegó á Bucharest en la noche del 14 al 15 del pasado trajo la noticia de una gran mudanza que ha habido repentinamente en el ministerio de Turquía, habiendo sido depuesto de sus destinos el gran visir, el ministro del Interior y el mariscal del imperio. Para el empleo de gran visir ha sido nombrado Dervisch-bajá, gobernador que era de Broussa, y bien conocido por su severidad y por su carácter duro é inflexible. El Silihdar-agá ha sido tambien depuesto, aunque sin haber incurrido en la desgracia del Gran Señor, como parece que les ha sucedido á los otros.

Las noticias de Constantinopla del 24 de Diciembre último refieren que se saben ya de seguro las grandes ventajas que ha conseguido contra los wechabitas Ibrahim-bajá, hijo del bajá de Egipto. Parece que se ha apoderado de dos plazas fuertes que defienden el territorio de los wechabitas, y á la salida del correo se hallaba á 10 jornadas de Dreyeh, que es la capital, estando acampado en el centro de la Arabia en medio de un territorio fértil, rodeado de hermosas poblaciones, y bajo un cielo tan agradable como el de la Turquía europea. Es de sentir que en este egército turco no haya sabios capaces de determinar la posicion de estos lugares, y de recoger algunas noticias sobre las producciones y naturaleza de esta parte central de la Arabia, que segun los escritos de los geógrafos antiguos y de los orientales parece que á trechos es muy fértil, y abunda en vegetales.

ALEMANIA.

Francfort 9 de Febrero.

La carta que S. M. el Emperador de Rusia ha dirigido últimamente á la Dieta ha causado aqui la mayor satisfaccion; porque en efecto los sentimientos que este augusto Soberano manifiesta, tanto á favor de la Confederacion como de la nacion alemana, son de tal naturaleza que no pueden menos de inspirar la mayor confianza en la corte de Rusia.

Sabemos que se tratan asuntos muy interesantes en las conferencias que celebran el príncipe de Hardemberg, el conde de Goltz, el consejero de Estado Jordan y el general prusiano Wollzogen, encargado en la Dieta de los negocios militares. Este último acaba de pasar otra vez por aqui con direccion á Stuttgardt, adonde se cree que va con alguna comision.

Se vuelve á asegurar que se propondrá en la Dieta germánica el establecimiento de un tribunal supremo de la Confederacion alemana, y se cree que esta proposicion la apoyarán con calor varios de los Estados de Alemania.

Tambien se asegura que luego que esté decretada la organizacion de la fuerza armada se concederá á la Dieta que tenga á su disposicion un cierto número de las tropas que ha de haber en tiempo de paz, para que con ellas pueda hacer que se obedezcan sus decretos y deliberaciones en caso que alguno de los Estados lo repugnase.

FRANCIA.

Paris 14 de Febrero.

El 26 de Diciembre último descubrió el Sr. Pons, en Marsella, un nuevo cometa situado en la constelacion del cisne. Los astrónomos de Paris recibieron el aviso el dia 21 de Enero; pero no les ha sido posible verlo: la presencia de la luna sobre el horizonte, las nubes y la lluvia han concurrido á que sus pesquisas hayan sido infructuosas. El Sr. Blanpain ha remitido á la oficina de Longitudes las observaciones de este cometa, comprendidas desde el 4 de Enero hasta el 18 inclusive, época en que tenia $300^{\circ} 23'$ de ascension recta, y $40^{\circ} 5'$ de declinacion boreal; el péndulo marcaba $18^h 19'$ de tiempo medio, contado del mediodia de Marsella.

El movimiento de este cometa es muy lento, su ascension recta aumenta cerca de $7'$ en 24^h , y su declinacion en el mismo intervalo de tiempo disminuye de 33 á $35'$. Las observaciones del Sr. Blanpain no comprenden hasta ahora mas que un pequeño arco. Sin embargo el Sr. Nicollet ha deducido una órbita parabólica aproximada, y aunque imperfecta, servirá para hallar la posicion del cometa durante algun tiempo con algunos minutos de aproximacion. Resulta de estos cálculos que pasará por el punto mas cercano del sol el dia 3 de Marzo próximo á $11^h 15'$, término medio contado de media noche en el observatorio Real de Paris; su distancia perihelia será igual á 112567, tomando por unidad la de la tierra al sol.

La inclinacion de la órbita sobre la eclíptica..... $88^{\circ} 38'$

La longitud del nodo ascendente..... $68^{\circ} 5'$

La longitud del perihelio contado en su órbita.. $187^{\circ} 32'$

Su movimiento heliocéntrico es directo.

Hasta ahora este cometa no presenta en sus apariencias físicas nada de in-

terezante. Los primeros días de Enero apareció como una pequeña nebulosa, sin forma determinada, y con una luz muy débil. El 18 estaba sensiblemente aumentado en grandor aparente y en brillantez, anunciando un principio de núcleo, pero sin trazas de cola.

ESPAÑA.

Madrid 2 de Marzo.

ARTICULO DE OFICIO.

El estado á que ha venido, á consecuencia de una guerra destructora que todo lo ataca, el magnífico edificio del Museo de ciencias, empresa digna de la memoria del Sr. D. Carlos III, en cuyo reinado se comenzó, ha herido continuamente la vista del REX nuestro Señor, y excitado en su Real ánimo la gloriosa idea de perfeccionar una obra, que ademas de la grandeza de su objeto, concluida seria uno de los mayores ornatos de Madrid. Bien convencido de esto S. M., y de que las ciencias y las artes recibirían un nuevo ser reunidas en este hermoso monumento de la arquitectura; y no menos cierto de que no pudiendo llevarse á efecto esta idea de los fondos públicos destinados á llenar otras atenciones de preferencia, llegaria por fin á arruinarse si su mano benéfica y protectora no le sostiene particularmente; para evitar tan doloroso término, y erigir en este alcázar el trono de la ilustracion española, de las bellezas de las artes y de los prodigios de la naturaleza, y fomentar en él el germen del poderío de la industria y del comercio, se ha decidido S. M. á tomar bajo de su peculiar cuidado la conclusion de tan importante establecimiento, añadiendo al placer de hacerlo el de que la REINA nuestra Señora, émula fiel de sus paternas desvelos por el bien de sus vasallos, se haya ofrecido generosamente á coadyuvar á ello. En este concepto, y haciendo S. M. el alto aprecio que merece el tierno homenaje del amor de su augusta Esposa que efectivamente ha realizado, se ha dignado mandar S. M. que á la corta dotacion señalada á este edificio últimamente para impedir que las aguas precipitasen su ruina, y á la que la liberalidad de la REINA nuestra Señora ha consignado, se contribuya con otra de su mismo Real patrimonio, capaz de llevar á cabo sus deseos, disponiendo que se concluya con preferencia la parte destinada á galería de las nobles artes, con la mira, segun benignamente ha insinuado S. M., de colocar en ella para su conservacion, para estudio de los profesores y recreo del público muchas de las preciosas pinturas que adornan sus palacios Reales.

El virey de Nueva-España ha remitido al Excmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho los partes siguientes, relativos á la prision del traidor Mina, é insertos en las gacetas extraordinarias de México de 31 de Octubre y 12 de Noviembre últimos.

Parte 1.º que recibió dicho Sr. virey por extraordinario.

„Excmo. Sr.: VIVA EL REY.— El comandante militar de Silao me dice con fecha 27, á las siete de la noche, lo que copio:

„Estimado amigo: Por fin se ha logrado el fruto de nuestras tareas: se ha cogido á Mina vivo, que está entrando ahora aqui, y traen la cabeza de

Moreno, presos á los dos Herreras, un frances y otros rebeldes de su infantería: murieron en la sorpresa algunos. Todo esto lo ha hecho el Sr. Orrantía, quien salió de aquí á las 10 de la noche con caballería hasta el Venadito cerca de la Tlachiquera." Cuya noticia tan interesante comunico á V. E. para su satisfaccion y la de todos los buenos y amantes de nuestro Soberano, y la tendré mas completa si llega á manos de V. E. con la brevedad que deseo.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato Octubre 28 de 1817 á las dos de la mañana. = Excmo. Sr. = Juan de Pesquera. = Excmo. Sr. virey Don Juan Ruiz de Apodaca."

Y anhelando S. E. no retardar un momento tan plausible noticia á los fieles vasallos del REY nuestro Señor, ha mandado se inserte en la presente extraordinaria entre tanto se reciben de oficio los partes y pormenores de este feliz acontecimiento.

Parte 2.º del mariscal de campo D. Pascual de Liñan.

PORMENORES DE LA PRISION DEL TRAIOR MINA.

„Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. el adjunto parte circunstanciado, y relacion original que me ha remitido el coronel D. Francisco de Orrantía, en que demuestra este zeloso gefe todas las ocurrencias de sus últimas marchas en persecucion del traidor Mina hasta la aprehension del mismo, y destruccion de su gavilla en el rancho del Venadito la mañana del 27 de Octubre último, con las demas ventajas que V. E. advertirá en el expresado parte.

„Faltaria á la justicia si no manifestase nuevamente á V. E. que el coronel Orrantía, infatigable en la campaña, y siempre dispuesto á contraer nuevos servicios al REY, es uno de aquellos gefes de quienes debe esperarse mucho; su valor, conocimiento y buenos deseos los ha demostrado de un modo en todos tiempos que ha sido la admiracion de cuantos le han observado, y el terror de los rebeldes. En esta ocasion está por sí solo bien demostrado el distinguidísimo servicio que acaba de hacer con la captura de aquel malvado; y á fin de no hacer á V. E. sobre este acontecimiento un relato que pudiera ser tachado de difuso, me limito á asegurarle que el precitado coronel, gefes, oficiales y tropa que lo han acompañado en toda esta expedicion son bien dignos de que V. E. se sirva dispensarles á nombre del REY nuestro Señor las gracias que juzgue convenientes.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del cerro del Bellaco 3 de Noviembre de 1817. = Excmo. Sr. = Pascual de Liñan. = Excelentísimo Sr. virey D. Juan Ruiz de Apodaca."

Parte del coronel D. Francisco de Orrantía.

„Desde la persecucion que hice al traidor Mina el 21 del corriente emprendió este sus marchas con la mayor reserva, y citó su reunion para Pueblo Nuevo y hacienda de Burras; y no teniendo yo noticia de esto, anduve el 22 y 23 buscándolo por varias partes, hasta que supe habia pasado el rio grande por Santiaguillo, y al momento me dirigí para Salamanca por ser el mejor vado, y el 24 salí de dicha villa por Pueblo Nuevo á la hacienda de Cuchicuato, tomando en el camino la huella de la gavilla, que ya se com-

ponia de mas de 700 caballos y 60 infantes, llevándome de ventaja dia y medio de camino.

„El 25 salí de dicha hacienda de Cuchicuato, dirigiéndome por la de Burras á Guanajuato, haciendo una marcha de 13 horas por haber oido tiros de cañon y visto mucho humo en el tiro general de Valenciana, por lo que supuse que los rebeldes habian intentado alguna cosa contra dicha ciudad; en lo que no me equivoqué, pues empezaron á atacarla á la una de la mañana del citado dia, y segun supe desistieron á pocas horas por haber sabido me dirigia yo sobre ellos, retirándose para la sierra ó mina de la Luz, segun que me informó el comandante de armas de Guanajuato. En la noche se enviaron algunos espías, los que volvieron á las 11 del dia 26 diciendo que en la noche se habian dispersado en trozos; y aunque en todos decian que iba Mina, lo mas cierto fue que tomó el rumbo de la hacienda de la Tlachie-ra con 200 hombres, por lo que salí de Marfil á la una de la tarde, y llegué á Silao á las 5. A las 7 de la noche vinieron los confidentes del comandante de dicho pueblo capitán D. Mariano Reinoso, asegurando que Mina debia hacer noche en el rancho del Venadito, distante 9 leguas del mencionado pueblo; por lo que inmediatamente dispuse salir á las 10 de la noche con 500 caballos escogidos de los cuerpos de Frontera, Nueva-Vizcaya, dragones de S. Luis, Sierragorda, S. Carlos, fieles del Potosí, y una partida de Nueva-Galicia que se hallaba en Silao, dejando en el expresado pueblo al capitán de granaderos de Zaragoza, graduado de teniente coronel, D. Pedro S. Julian con la infantería y resto de caballería que no podia seguir la marcha.

„A las 7 de la mañana del 27 llegué al citado rancho del Venadito con la referida fuerza de caballería sin ser sentido de las avanzadas enemigas, respecto á haber hecho la marcha por veredas poco usadas, por lo que se consiguió que mi descubierta, compuesta de 120 hombres de Frontera al mando del teniente coronel graduado D. Josef María Novoa, no fuese vista hasta que estuvo á menos de un cuarto de legua de distancia de los rebeldes, por cuyo motivo no tuvieron estos lugar de tomar sus caballos ni de ponerse en defensa, y solo trataron de ocultarse en el bosque que tenian inmediato, en el que fue hecho prisionero el traidor Xavier Mina por el dragon de Frontera Josef Miguel Cervantes, y ademas otros 25, incluso un frances asistente de dicho traidor; habiendo muerto casi la mitad de los de la gavilla, incluso el cabecilla Pedro Moreno y 3 extranjeros.

„Se les tomaron 3 cajas de guerra, 1 clarin, 29 fusiles, 38 lanzas, algunos sables y pistolas, 207 caballos, 160 sillas y otras frioleras. En el reconocimiento que se hizo del bosque se encontraron en una cueva 3 cajones con 75 tiros de cañon de á 3, y 2 costales con 13 arrobas y 10 libras de pólvora: esta la conduciré á ese campo, y los tiros los entregué al comandante de Silao.

„A mas de la gavilla de Mina creí coger la de los Ortices, compuesta de mas de 300 hombres, lo que no se pudo lograr por haberse adelantado cosa de cinco leguas, y estar ya mi caballería muy estropeada.

„No puedo menos de hacer presente á V. S., para que si lo tiene á bien lo haga á la superioridad, el nuevo mérito que han adquirido los oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, pues en los 10 dias que hace que salí

de ese campo todos han sido de marchas forzadas, que hacian con el mayor gusto por ver que se dirigian á perseguir y destruir á un traidor.

„Tambien recomiendo á V. S. al comandante de armas de Silao capitan D. Mariano Reinoso, porque sus noticias contribuyeron en mucho al buen éxito de esta expedicion, de la cual regresé, y entré en el citado pueblo á las siete de la noche.

„Acompaño á V. S. para la debida satisfaccion de los oficiales que se hallaron en la prision de Mina una relacion de sus nombres y cuerpos á que corresponden.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Irapuato Octubre 29 de 1817.=
Francisco de Orrantía.=Sr. mariscal de campo D. Pascual de Liñan.”

Relacion de los oficiales que se hallaron presentes el 27 del corriente á la prision del traidor Xavier Mina en el rancho del Venadito, perteneciente á la hacienda de la Tlachiquera.

De Frontera: el capitan graduado de teniente coronel D. Josef María Novoa; tenientes D. Felipe Guillen y D. Mariano Miqueley; portas D. Benito Fernandez y D. Mariano Teran. De Nueva-Vizcaya: alféreces D. Lázaro Armendariz y D. Justo Escudero. De Sierragorda: capitan graduado de teniente coronel D. Cristóbal Villaseñor; teniente graduado de capitan D. Josef García Marin, teniente D. Manuel Ortiz, y graduados D. Pedro Anaya, D. Luis de la Carrera y D. Ignacio Romero Pando; alféreces D. Apolinario Rodea y D. Miguel Rodriguez. De S. Luis: capitan graduado de teniente coronel D. Anastasio Bustamante; capitan D. Andres Huete; teniente D. Josef Gaitan; alféreces D. Juan Lesaca y D. Feliciano Guerra. De S. Carlos: capitan D. Domingo Ugarte; alféreces D. Cesáreo Medellin y D. Mariano Mondragon. Fieles de S. Luis: capitan graduado de teniente coronel D. Nicolas Zarzosa; teniente graduado D. Patricio Gutierrez. Nueva-Galicia: capitan graduado D. Mariano Gonzalez Laris; alférez D. Mariano Becerra. Realistas de Apan: capitanes D. Joaquin Espinosa y D. Josef Ortiz; tenientes D. Isidro Espinosa y D. Josef Castillo, y alférez D. Rafael Salinas.

„Asimismo mis ayudantes de campo capitan de Zaragoza D. Pedro García Paredes, de fieles del Potosí, capitan graduado D. Manuel Rodriguez, y del regimiento de dragones de Moncada teniente D. Francisco Santelices, y el capellan bachiller D. Antonio Cea. Irapuato 29 de Octubre de 1817.=
Francisco de Orrantía.”

Contestacion del Excmo. Sr. virey al mariscal de campo D. Pascual de Liñan.

„He recibido el oficio de V. S. núm. 159 de 3 del corriente, y parte que acompaña de los pormenores con que le comunica el coronel D. Francisco de Orrantía la prision del traidor Mina y de los 25 rebeldes que inmediatamente lo acompañaban, como tambien la destruccion de la gavilla que se hallaba con él.

„Tengo dicho á V. S. que he concedido al expresado gefe el grado de coronel de ejército, y repito las gracias en nombre del REY nuestro Señor á los comandantes de cuerpos, oficiales y tropa de su seccion; añadiendo que

se anote á sus respectivas hojas de servicio y libretas este que acaban de hacer, y concediendo á todos en el Real nombre de S. M. un escudo de distincion en campo celeste con el mote *Concluyó con la invasion*; del que usará igualmente el capitan D. Mariano Reinoso, comandante de armas de Silao, por lo que contribuyó al feliz logro de tan favorable accion.

„Al soldado de dragones de Frontera Josef Miguel Cervantes, que hizo la prision material del traidor Mina, concedo un escudo del mismo color con el lema *Prendió al traidor Mina*, y que con arreglo al artículo 2.º del bando de 12 de Julio de este año, se le haga cabo, y ocurra por sí ó por apoderado á esta capital á recibir los 500 pesos con que ofrecí recompensar al fiel vasallo del REY que egecutase esta digna accion, ó bien que V. S. disponga se le entreguen en donde se halle, librando á la vista dicha cantidad contra estas Reales cajas con el recibo del interesado; insertándose todo en gaceta extraordinaria para satisfaccion de V. S., del Sr. Orrantía, gefes, oficiales y tropa, y de los fieles vasallos de S. M.

„Dios guarde á V. S. muchos años. México Noviembre 11 de 1817. = Apodaca. = Sr. mariscal de campo D. Pascual de Liñan.”

Asimismo se han recibido las noticias siguientes insertas en la gaceta extraordinaria de Caracas de 9 de Diciembre último.

Parte del coronel del regimiento de Navarra, comandante de Calabozo, al Sr. capitan general.

Comandancia Militar. El brigadier D. Miguel de la Torre, en oficio fecha de ayer, me dice lo que copio:

„Tengo el honor de participar á V. S., para que lo dé por orden en las tropas de ese canton, la completa derrota del ejército insurgente, que en el hatu de la Hogaza tuvo la debilidad de esperar en las mejores posiciones con la fuerza de 100 caballos, 100 y tantos infantes y 2 piezas de artillería, segun los estados de fuerza tomados y declaracion de varios prisioneros. Mi situacion no me permite dar un parte circunstanciado del resultado de la accion por hallarme gravemente herido; mas me apresuro á manifestarle las primeras noticias, que consisten en haber muerto toda su infantería, 400 de caballería, las 2 piezas tomadas con todos sus fusiles, municiones, caballos y 4 banderas; habiendo contribuido decididamente á tan brillante accion los húsares de Fernando VII, á quienes se les debe la mayor gloria.

„Y lo comunico á V. S. para su inteligencia y satisfaccion.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Calabozo 4 de Diciembre de 1817. = Lino Genaro de la Rocque. = Sr. capitan general de Caracas.”

El administrador de correos de Caracas, que remite la anterior gaceta extraordinaria, añade lo siguiente:

„El general Morillo se halla en las inmediaciones del rio Apure, donde hay un fuerte cuerpo de rebeldes al mando de un tal Paez, titulado general de ellos, y esperamos un feliz resultado de la accion que se va á dar.”

El comandante del bergantin *Almirante* teniente de navío D. Guillermo Aubarede comunica al comandante general de Marina de la Havana con fecha en Panzacola á 2 de Enero último, y este ha trasladado al Sr. Secretario de Estado y del despacho de Marina, lo siguiente:

„Excmo. Sr.: La mañana del día 26 del próximo pasado, dos días después de mi salida de ese puerto, navegando por el veril de la sonda de la Tortuga, y latitud de 27°, se avistó desde el tope una vela por la proa, que la gran distancia no dejaba distinguir su clase. Al medio día reviró sobre nosotros á reconocernos por barlovento, y se conoció ser una goleta de velacho, y sospechosa segun sus maniobras, pues volvió á ceñir el viento como nosotros. Entonces emprendí una caza cuidadosa, y conociendo ser superior el andar de este buque al suyo, le largué la bandera de Galveston, y contestó con la misma y una tricolor vertical al tope de trinquete. Seguí el bordo del N., hasta que demorándome á las 12 cuartas reviré sobre ella, y pasándole á sotavento á tiro de fusil se le rompió el fuego, al que contestó con bastante sosten; y para no propasarme de su costado, me puse en facha aprovechando bastantes descargas: nosotros sufrimos dos balazos á lumbre de agua. A las 3 y media, habiendo calmado mucho el viento, se puso á un largo, armando sus remos; y habiendo practicado nosotros lo mismo, logramos volver á batirla á las ocho, que habiéndola desarbolado del palo mayor, desmantelado y cortado su aparejo, muerto el capitan y segundo, se notó bastante debilidad en su fuego, por lo que intimándoles que se rindiesen, pues de lo contrario irian á pique, contestaron á una voz: viva *FERNANDO VII*, á lo que habiéndola hecho atravesar, mandé los botes á marinarla con el alferez de navío D. Julio Ponce de Leon, y recoger los prisioneros, que eran 40, los que tengo asegurados. La goleta necesita palos nuevos; se llama *Eugenia*; su capitan era Mr. Chevallier; y por no haber llegado al fondeadero hasta ayer tarde no remito á V. E. el correspondiente inventario, por no retardar el poner en su superior conocimiento lo ocurrido.”

Por decreto de los Señores del Consejo, su fecha 26 del pasado, se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta dos casas sitas en esta corte, y su calle de la Encomienda, con accesorias á la de las Dos Hermanas, señaladas con el núm. 4 y 5, manz. 63, que pertenecieron á D. Pedro Escoto y Doña Bernarda Uteda, su muger, teniendo de sitio la primera 4529 pies cuadrados superficiales, y la segunda 4341 pies, y ambas se hallan tasadas en 137065 rs. vn., y se han rematado en 989 rs. vn. á dinero metálico, con rebajo de las cargas que sobre sí tienen, y gastos judiciales; y se señala para el segundo remate el día 26 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia del señor alcalde de corte D. Josef Lopez del Pan, y escribanía de provincia de D. Luis Lopez de Castro. La persona que quisiere hacer mejora á dichas casas lo egecutará ante dicho señor juez y escribanía, donde se admitirán siendo arregladas.

Por providencia del Sr. D. Josef Lopez del Pan, del Consejo de S. M., alcalde de Casa y Corte, dada en 26 del pasado, y refrendada por el escribano de provincia y comisiones de la misma D. Luis Lopez de Castro, se ha señalado el día 27 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia de dicho señor, para la celebracion del remate de una casa sita en el Real sitio de Aranjuez, y su calle del Gobernador, núm. 27, manz. 58, que tiene de sitio 9180 pies cuadrados superficiales, tasada últimamente en 66400 rs. vn. La persona que quisiere hacer postura á dicha casa lo egecutará ante dicho señor juez y escribanía, donde se admitirán siendo arregladas.